##### 23-09 BIL

##### RECOMENDACIÓN DE ICCAT SOBRE EL PLAN DE DEVOLUCIÓN

##### DE AGUJA AZUL DE CURAZAO

*RECONOCIENDO* un exceso de captura de aguja azul en años anteriores por parte de Curazao;

*ESPERANDO* mantener los objetivos del plan de recuperación de ICCAT para la aguja blanca y la aguja azul;

*OBSERVANDO* la voluntad de Curazao de devolver el exceso de captura acumulado y acatar las medidas de conservación y ordenación de ICCAT;

LA COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN

DEL ATÚN ATLÁNTICO (ICCAT) RECOMIENDA LO SIGUIENTE:

1. El saldo negativo total de 2021 es de 22,53 t, que se devolverá de la siguiente manera:

* 2022 como el primer año de devolución: un mínimo de 2,53 t;
* de 2023 a 2030 (inclusive): un mínimo de 2,5 t al año.